

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del estado de Colima, siendo las dieciocho (18:00) horas del día once (11) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995) reunidos en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la ciudadana Presidente Municipal, Licenciada María Elena Espinosa Radillo, declaró la apertura de la sesión y solicitó a la Secretaría, por conducto del Lic. Roberto Calleja Andrade, diera lectura al orden del día bajo el cual debería desarrollarse la sesión legalmente convocada. Y una vez leído el orden del día el C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen tomó la palabra manifestando que respecto al proyecto de egresos cuyo texto se les ha entregado, haya un receso por dos días más para analizarlo ya que este se encuentra muy generalizado y sin explicar nada. - - - - - A continuación tomó la palabra la C. Presidente Municipal Ma. Elena Espinosa, manifestando que dicho proyecto había sido elaborado por la C. Tesorero Municipal y revisado por la Comisión de Hacienda y el Síndico Municipal, y finalmente había sido entregado a la suscrita para presentarlo a consideración de este H. Cabildo, aclarando que sino es suficiente el día de hoy para su conocimiento, discusión y aprobación se ordene un receso de la sesión para reanudarla el día de mañana, porque el plazo vence el 15 de diciembre para su presentación al Congreso del Estado y para publicación en el periódico oficial del Estado. A esto tomó la palabra nuevamente el Regidor José Luis Rodríguez Virgen manifestando que en otras ocasiones ya habíamos pedido que con anticipación de varios días se nos presentara esta clase de documentos, para analizarlos, y poder votar si los aprobavamos o no. - - - - - También tomó la palabra la C. Regidora Gloria Rocha Villalobos diciendo que el año pasado los Regidores hubieron recibido el proyecto del Presupuesto de Egresos desde el 29 de noviembre, por lo que solicitó que haya un receso por dos días más para poder estudiarlo y poder votar sobre él. - - - - - Nuevamente tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, y dijo que cada año y cada trabajo que suceden en el desempeño de las funciones del Ayuntamiento son diferentes y agobiantes en si; y por lo que respecta a nuestro desempeño, hemos realizado muchas obras y los funcionarios tienen sobre carga de trabajo más ahora por los efectos del sismo de octubre y con la preparación y realización del Informe de Gobierno. Además ustedes los Regidores debieron sumarse al desempeño del trabajo del Ayuntamiento que les corresponde y los sigo invitando para que concurren a sus oficinas y reciban al público que constantemente les pide su ayuda en la solución de sus problemas. También se nos ha informado por oficio que si el 15 de diciembre no se ha presentado aprobado el presupuesto de egresos del municipio, no se publicará este ya que el personal saldrá de vacaciones invernales. - - - - - A su tiempo se le concedió la palabra al C. Regidor Audelino Flores Jurado quien manifestó que en sesiones anteriores del Honorable Cabildo se pidió que con toda anticipación se entregarán los documentos que debían

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

mentos que debieran ser analizados y aprobados por el Honorable Ca -
bildo para evitar el aprobar las cosas con sólo levantar la mano, -
proponiendo a continuación que en la presente sesión se trate todo -
lo relativo al orden del día con excepción del cuarto punto que se -
tratará el día de mañana, para con toda oportunidad conocerlo y dis -
cutirlo evitando las carreras y aprobaciones al vapor, porque el pro -
yecto del presupuesto anual de egresos no lo hemos analizado, salvo' -
la Comisión de Hacienda y el Síndico Municipal que ya lo hicieron, -
pero nosotros no podemos dejar de analizar nuevamente ese proyecto.-
Tomó la palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Robles exte -
rnanando que en el mes de noviembre de 1994 recibió bien desglosado y -
con tiempo suficiente para estudiarlo el proyecto del presupuesto de
egresos del municipio, pero ahora ve que el proyecto que ha recibido
es además de generalizado está exento de explicación alguna y de de -
talle. Para esto tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic. Ma.
Elena Espinosa Radillo, exponiendo que la contabilidad que práctica'
el H. Ayuntamiento actualmente es diferente a la del anterior trie -
nio ya que así lo determinó la Contaduría Mayor de Hacienda. También
manifestó que la presente sesión del Cabildo no podrá suspenderse ya
que sólo procede un receso, después del cual se trataría este punto'
de discusión y aprobación que comprende el proyecto del presupuesto'
anual de egresos, y quedando así abierta la sesión del Cabildo. - --
A continuación tomó la palabra el C. Regidor J. Jesús Cisneros Espi -
nosa diciendo que se nos dé la oportunidad de que mañana 12 de di -
ciembre se trate únicamente el asunto del proyecto del presupuesto -
anual de egresos y que los demás puntos del orden del día se traten'
ahora. - - - - -
Nuevamente tomó la palabra la Presidente Municipal Espinosa Radillo'
informando que para el día 15 debe de estar en el Congreso ya pre -
sentado el Presupuesto anual de Egresos debidamente aprobado por el -
Cabildo, y que si no se hace ésta se tiene información por escrito -
que el personal del Congreso y del Periódico Oficial del Estado sal -
drá de vacaciones y en tal caso no se publicará el presupuesto y que
dará vigente el actual que nos rige, con amplios efectos negativos -
para la sociedad. -- - - -
También tomó la palabra el C. Regidor Anastasio Rojas Olivares quien
hizo la observación consistente en que el orden del día no se ha -
aprobado aún, por lo tanto no puede llegarse a discutir el cuarto -
punto de presentación del proyecto del presupuesto anual de egresos,
y que primeramente debe discutirse el punto número uno y así sucesi -
vamente. - - - - -
También tomó la palabra la Regidora Gloria Rocha Villalobos manifes -
tando que las modificaciones a los puntos del orden del día que se -
piden estan correctos y deben hacerse desde ahora y que la sesión -
debía de seguir su curso. - - - - -
A continuación tomó la palabra el C. Síndico Municipal, Lic. Roberto
Nieto Carrasco, diciendo que, aprobar hoy o mañana el proyecto del -
presupuesto anual de egresos será lo de menos siendo pertinente para
éllo que este punto sea tratado y agotado para el día de mañana pro -
poniendo un acuerdo de recesión de la presente sesión y tratando -

desde ahora los demás puntos del orden del día. - - - - -
También tomó la palabra el C. Regidor Roberto Alcaraz Andrade mani-
festando que se sumaba a la proposición anterior, y que el punto -
quinto de la orden del día pase a ocupar el cuarto punto y éste el
quinto.- - - - -

A continuación el Honorable Cabildo, por unanimidad de votos, llegó
al siguiente acuerdo: Se aprueba el orden del día cambiandose el -
cuarto punto por el quinto y éste por el cuarto punto, y todos los
puntos se tratarán en estos momentos con excepción del quinto punto
del orden del día ya aprobado y correspondiente a la presentación -
del proyecto del presupuesto anual de egresos que, previo receso de
esta sesión del H. Cabildo, se tratará en la sesión que se desarro-
llará á las 18:00 horas del día 12 de diciembre de 1995. - - - - -

A continuación se transcribe el orden del día: I.- Lista de asisten-
cia. II.- Declaratoria de quórum legal. III.- Lectura y aprobación,
en su caso del acta de la sesión anterior. IV.- Presentación del -
Proyecto Anual de Egresos, que se ejercerá en el año de 1996, para
su análisis, discusión y aprobación. V.- Presentación de la cuenta
pública del mes de noviembre de 1995. VI.- Asuntos Generales. VII.-
Clausura de la sesión. - - - - -

- - - Para desahogar el primer punto del orden del día la Secreta -
ría, por conducto del C. Lic. Roberto Calleja Andrade pasó lista de
presentes habiendo respondido doce de los integrantes del H. Ayunta-
miento, faltando con justificación la C. Regidora Ing. Ma. Viky Ta-
pia Alcántar. - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, habiéndolo
se aprobado éste y comprobado el quórum legal, la C. Presidente -
Espinosa Radillo declaró formalmente instalada la sesión siendo las
18:45 horas. - - - - -

- - - En el tercer punto del orden del día la Secretaría por conduc-
to del C. Lic. Roberto Calleja Andrade, dió lectura al acta de la -
sesión No.17 celebrada con fecha 4 de diciembre de 1995, concluida
que fué su lectura, la ciudadana Presidente sometió a la considera-
ción de la asamblea el acta de referencia habiendo sido aprobada -
por unanimidad. - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día la C. Presi-
dente Municipal, Ma. Elena Espinosa, manifestó que ponía a la consi-
deración de los concurrentes la cuenta pública detallada de los -
ingresos registrados el mes de noviembre del año en curso para que
fuera analizada y comentada para lo cual se dirigió, si tuvieran un
comentario que hacer, a los Regidores J. Jesúss Cisneros Espinosa,
Gloria Rocha Villalobos, Miguel Mendoza Pérez, José Luis Rodríguez
Virgen, Arq. Alejandro Estrada Robles, Audelino Flores Jurado, Lic.
Roberto Nieto Carrasco y Lic. Roberto Alcaraz Andrade, contestando
el C. Regidor Audelino Flores Jurado que no había ningún comentario

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

en contrario qué hacer por lo que el Honorable Cabildo por unanimidad de votos tuvo por analizada y discutida la cuenta detallada de los ingresos y egresos registrados en el mes de noviembre, próximo pasado, procediendo su remisión a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen, solicitando que la Tesorero Municipal se quede en estos momentos de receso con los CC. Regidores para que explique detalladamente el proyecto del presupuesto de egresos y sus anexos: Para lo cual la C. Presidente Municipal, accedió a que la C. Tesorero Municipal quedara con los Regidores para que conteste las preguntas que se le hagan. - - - - -

- - - Y una vez agotados los puntos del orden del día, con excepción del quinto, el Honorable Cabildo acordó el receso en la presente sesión del Cabildo, siendo las 19:30 horas para reanudarla el día de mañana, 12 de diciembre de 1995 a las 18:00 horas. - - - - -

- - - Siendo las dieciocho (18:00) horas del día doce (12) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), con la asistencia de doce (12) miembros del Honorable Ayuntamiento y con la ausencia justificada de la C. Regidora Ing. Ma. Viky Tapia Alcántar y en la reanudación de la sesión ordinaria del Cabildo celebrada el día once (11) de los corrientes, se procedió a proseguir nuevamente la sesión, para lo cual la C. Presidente Municipal declaró reanudada la sesión del Cabildo a las 18:00 horas, invitando a los ahí reunidos a analizar, discutir y aprobar, en su caso, el proyecto del presupuesto de egresos del Municipio que se ejercerá en el año de 1996, con la explicación de que el día anterior se había entregado a los componentes del H. Cabildo el proyecto que se viene mencionando y ya explicado pro la C. Tesorero a los mismos desde el día de Ayer, para que si había errores o comentarios al respecto se hicieran valer. - - - - -

Tomó la palabra el Regidor Audelino Flores Jurado manifestado tener noticia que el proyecto de egresos ya fué aprobado por la Comisión de Hacienda y la C. Tesorero Municipal, pero notó que las partidas correspondientes a las Direcciones y de funcionarios aparece un rubro de "Servicios Generales" en forma global, sin existir respaldos de categorías de los empleados, lo que viola la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, ya que al hacerse estos en forma global deja indefensos a los trabajadores del Ayuntamiento. - - -

Tomó la palabra a continuación el C. Regidor Lic. Roberto Alcaraz Andrade manifestando que el presente proyecto de egresos esta acorde con la contabilidad de costos y acorde con la recomendación que se le hizo a la Tesorero Municipal en el sentido de que dicho proyecto sea más consistente, y la Ley Orgánica del Municipio Libre en sus Artículos 42 y 45 claramente especifica que en el examen y resolución de los programas municipales se designarán comisiones las -

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'MC.' at the bottom.

cuales carecerán de facultades ejecutivas. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Robles, quien expuso que por efectos administrativos un Regidor no puede autorizar en forma global el proyecto de presupuesto de egresos; y aprobar por bloques es arriesgado ya que no se sabe cómo se va a distribuir el dinero. Además este documento y otros se nos debió haber entregado con un mínimo de 15 días de anticipación.- Finalmente el Artículo 115 Constitucional establece que el Municipio es autónomo y nosotros somos autónomos, y nadie nos mandará, no valiendo decir que si al 15 de diciembre no se ha aprobado el presupuesto de egresos no habrá publicación en el Periódico Oficial . - - - - -

Tomó la palabra la C. Presidente Municipal Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, quien dijo que aquí estaremos hasta que se apruebe el proyecto del presupuesto de egresos, para que si hay dudas al respecto aquí estará presente la Tesorera Municipal para que oportunamente se apruebe el proyecto y se envíe al Congreso del Estado. - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado manifestando que en el proyecto del presupuesto de egresos deben aparecer las plazas y categorías de los trabajadores, preguntando asimismo a la Tesorero Municipal por qué no ha presentado los documentos relativos a estos puntos, a lo que la Tesorero Municipal contestó que es mucha papelería lo que pide el C. Regidor Audelino Flores Jurado, para lo cual éste, tomando la palabra solicitó de la Tesorero Municipal que trajera toda la documentación que respalde y explique el proyecto del presupuesto de egresos, y mientras estaremos en sesión permanente hasta altas horas de la noche. - - - - -

Mientras la Tesorero Municipal fué a su oficina a traer la documentación requerida la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa, manifestó a los integrantes del Cabildo que expusieran más dudas al respecto mientras llegara la Tesorero Municipal. - - - - -

Tomó la palabra nuevamente el C. Regidor Audelino Flores Jurado diciendo: Yo quiero saber como se va a aplicar el proyecto del presupuesto de egresos, en cuantas plazas con su código, partidas, categorías, y con qué bases; además algunas categorías de empleados ya cambiaron yo quiero saber como quedaron para no provocar indefensión en los propios trabajadores. - - - - -

Tomó la palabra a continuación el C. Regidor Roberto Alcaraz Andra de proponiendo que al presupuesto de egresos se le adicionarán todos los documentos necesarios para su respaldo, con su partida, su código, categoría, etc. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra el Arq. Estrada Robles expresando que se debe ver claro lo que se debe aprobar y no nomás levantar la mano aprobando lo que se desconoce. - - - - -

Asimismo tomó la palabra el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez quien dijo que aquí debemos ver en forma clara el equilibrio que debe haber entre el ingreso y el egreso porque en los sueldos unos ga -

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large circular mark at the top, a signature, and the initials 'M.C.' near the bottom.

nan más y otros ganan menos y por qué la Dirección de Recreación y -
 Cultura tiene mayor gasto que la Oficialía Mayor. - - - - -
 Enseguida tomó la palabra la C. Presidente Espinosa Radillo dicién-
 do que en la Dirección de Recreación Cultura y Deporte todos los -
 días hay pedidos de viajes en esas materias, de material deportivo,
 de uniformes, de apoyos, debiéndose tener conocimiento que la delin -
 cuencia se presenta ahora últimamente en la población de los 18 -
 años de edad, que es la que debemos encausar al deporte a la cultu-
 ra y a la recreación. - - - - -
 Nuevamente tomó la palabra el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez quien
 manifestó que entre el rúbro de deportes y material de deportes hay
 un pronunciado desequilibrio. - - - - -
 Tomó la palabra el Síndico Municipal Lic. Roberto Nieto Carrasco -
 pidiendo una moción de orden en el sentido de que se esté al orden'
 establecido toda vez que este punto de deportes no esta en el orden
 de discusión. - - - - -
 Nuevamente tomó la palabra el C. Regidor Flores Jurado preguntando'
 si al proyecto del presupuesto de egresos se adjuntará el respaldo'
 que ha pedido, contestandose asimismo que si es así se siente satis
 fecho. - - - - -
 Nuevamente tomó la palabra el Síndico Municipal Nieto Carrasco mani
 festando que existe la orden escrita en el sentido de que el presu-
 puesto de egresos debe hacerse por programas y en él deberán haber'
 cuentas y sub-cuentas, con la aclaración de que las claves presu -
 puestales resultán diferentes a las de los bancos. - - - - -
 Y nuevamente el C. Regidor Audelino Flores Jurado propuso que al -
 Proyecto de presupuesto de egresos que está a duscusión se agregen'
 los soportes donde se contemple la descripción del ejercicio de las
 partidas presupuestales, donde aparezcan las claves y categorías de
 los trabajadores en general. - - - - -
 A continuación tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic. Ma.
 Elena Espinosa Radillo, diciendole que a los integrantes del Ca -
 bildo se les entregará, además del proyecto del presupuesto de egre
 sos, toda la documentación que respalde a éste, pidiendo a la asam
 blea si había otra observación que hacer. - - - - -
 Tomó la palabra el C. Regidor Arq. Alejandro Estrada Robles manifes
 tando que el proyecto de egresos resulta confuso y en él no se -
 explican los conceptos y como ejemplo resulta el siguiente: En el -
 rúbro de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas en Servicios Perso
 nales se asigna la cantidad de N\$ 51,521.80 nuevos pesos, y hacien
 do cuentas con la documentación que se me ha presentado la titular
 de esa Dependencia debe ganar N\$ 29,000.00 nuevos pesos y no lo que
 se asienta con anterioridad, por lo que suplica a la Tesorero Muni
 cipal explique lo correspondiente. - - - - -
 A continuación la Tesorero Municipal Contadora Ma. del Consuelo Cal
 derón Lugo explicó ampliamente la duda del C. Regidor Arq. Alejan
 dro Estrada ya que éste calculó los sumandos por meses y no por -
 quincenas, lo cual satisfizo a este último la explicación. - - - - -

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'E.E.', 'M.M.', 'A.F.J.', 'A.E.R.', 'M.C.', and 'D.P.'].
 E.E.
 M.M.
 A.F.J.
 A.E.R.
 M.C.
 D.P.*

Tomó la palabra la C. Presidente Municipal Espinosa Radillo manifestando que en el presupuesto de egresos se conntemplan N\$ 22,907.836.83 nuevos pesos como gasto total, que concuerdan con el ingreso presupuestado, y exhortó a los Regidores y al Síndico para en el futuro trabajen más con los mismos sueldos, atendiendo al pueblo que paga nuestros sueldos, viendo el interés general antes que los intereses particulares. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra el Regidor Estrada Robles manifestando que no queremos que se nos aumente el sueldo, solo se nos aclare ampliamente en qué se va a gastar el dinero, y se nos aclare así mismo que habiendo una carga de personal que hay que pagar ahora en el presupuesto de egresos se suma otra de Atención Ciudadana que se adicionara a la carga presupuestal y que debemos autorizar en estos momentos. - - - - -

La Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, tomando la palabra dijo que la Coordinación para la atención ciudadana se necesita y que éllo no es nuevo porque todos los Ayuntamientos del Estado la tienen y su carga presupuestal no está en la gente de confianza sino en la de base. Y que respecto a los funcionarios o empleados de confianza, que somos pocos, si el Cabildo acuerda hacerse un análisis de cada uno y si resulta que alguno sobra o no trabaja lo suficiente, que se le despida de inmediato. A lo que constestó, tomando la palabra el C. Regidor Estrada Robles, que ese no es el caso por ser de la opinión que no se despida a nadie. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado expresando que con relación a los trabajadores Sindicalizados cada uno tienen su propio nombramiento y su sueldo, y cada uno trabaja y realiza una función, pero habrá personas que no trabajan mucho porque a su lado esta uno o dos de confianza que le quitan el trabajo; y que si se quiere hacer una carga más equitativa hay que analizar uno por uno de los trabajadores y analizar quien llegó primero, si el Sindicalizado o el de Confianza que le resta trabajo, y si se concluye que hay muchos jardineros también hay muchas calle por barrer. - - - - -

Tomó la palabra nuevamente el Arq. Estrada Robles manifestando que yo no quiero quitar gente de confianza, solo no crear nuevas plantas. - - - - -

Tomó luego la palabra la Presidente Municipal aclarando que la Coordinación para atención ciudadana es de suma importancia en el Municipio, porque hay que recibir y oír a los Ciudadanos con sus peticiones y problemas planteados y darles seguimiento hasta la solución plena del problema planteado. - - - - -

También manifestó que no existía la plaza de Contralor Municipal, ya que no se puede pagar, resultando más importante la atención ciudadana que el Contralor. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Roberto Alcaraz Andra de manifestando que sí era necesaria la creación de la Coordinación para la atención ciudadana, precisamente para atender a la

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

gente que concurre a diario aquí a la Presidencia en demanda de ser vicios, y que con todo respeto que le merecen los trabajadores Sindicalizados, es necesario crear los circulos de calidad laboral, - capacitando a éstos, para luego hacer una auditoria administrativa' respecto a todas las labores y ver modernamente que hace cada cual' y qué sobra o qué falta. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Síndico Municipal, Lic. Roberto Nieto Carrasco, refiriéndose a la observación que hizo el C. Regidor Estrada Robles respecto a la Coordinación para la atención - ciudadana, y manifestó que antes se consideraba al mejor administra - dor a quien devolvía dinero al finalizar una gestión, pero ahora la eficacia es lo que se busca en atención ciudadana ya que la pobla - ción se queja de que cuando viene a buscarnos en la Oficina de Regi - dores no nos encuentra y sus demandas quedan insatisfechas. También hizo énfasis enque el proyecto del presupuesto de egresos se hizo y se revisó de buena fé y está respaldado por amplia documentación, - proponiendo que todo esto se entregue a los integrantes del Cabildo para su estudio y su oportuna aprobación. - - - - -

Tomó la palabra la Regidora Gloria Rocha Villalobos manifestando - que en el proyecto de egresos que se nos ha entegado aparece la De - pendencia de Atención Ciudadana, la que sobra en dicho proyecto, - haciendo votos porque los Regidores trabajen más y lo que se ha pre - supuestado en dicha atención ciudadana se invierta en obras públi - cas. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra el Síndico Municipal Lic. Roberto Nieto' Carrasco exponiendo que no era posible la propuesta de la Regidora' Gloria Rocha Villalobos porque era necesaria la persona de atención ciudadana, sobre la cual tengamos mandato para descargar en élla - las demandas de la gente. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra la Presidente Espinosa Radillo expre - sando que no estamos cumpliendo con el pueblo como debe de ser. La gente viene buscando a los Regidores para que se le atienda.- Se - necesita una persona que sin partidismo atienda la gente y haga un' seguimientos de los asuntos hasta su total terminación. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra el C. Regidor Estrada Robles manifes - tando ser buena la propuesta de la C. Regidora Gloria Rocha Villalo - bos, y para ello deberá modificarse la nueva Ley Orgánica del Muni - cipio Libre para que los Regidores sean ejecutivos, lo cual no lo - permite el artículo 45 de la misma Ley. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado diciendo que ya nos hemos salido del tema porque estamos discutiendo el proyecto del presupuesto de egresos y no debemos dedicarnos a aprobar la adición de un punto de este presupuesto. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra el C. Regidor Anastasio Rojas Olivares diciendo que la observación de la C. Regidora Gloria Rocha resulta ba buena, porque no hemos trabajado con la ciudadanía como debe ser, solamente no fallamos cuando vamos a cobrar la quincena. En el tra - bajo no estamos. Además los sueldos se fijan con toda responsabili -

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Roberto Nieto Carrasco', 'Gloria Rocha Villalobos', 'Presidente Espinosa Radillo', 'Estrada Robles', 'Audelino Flores Jurado', and 'Anastasio Rojas Olivares']

[Handwritten initials 'EJ' on the right margin]

dad y quien los fija es el Cabildo, por é llo hacemos estas observaciones porque somos responsables. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Alejandro Estrada Robles quien manifestó que lo que dice el Regidor Anastasio Rojas, en el sentido de que los salarios o sueldos se den conforme a la responsabilidad, y ami se me hace riesgoso aprobar algo que no está completo, que está hecho al vapor, con poca seriedad y que se nos presenta para aprobar. Esto debió hacerse desde antes y ahora es falta de responsabilidad que se nos presione para aprobar algo que desconocemos, que debió hacerse con muchos días de anticipación. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra el C. Síndico Municipal, Lic. Roberto Nieto Carrazco, manifestando que en la presentación del proyecto del presupuesto de egresos no ve falta alguna de responsabilidad ya que el artículo 42 de la Nueva Ley Orgánica del Municipio Libre habla de las comisiones y su trabajo, exponiendo asimismo que además del proyecto citado se entregó su respaldo que se compone de muchos documentos enriquecido con la consulta de la C. Tesorero Municipal. - - - - -

A continuación el C. Regidor Audelino Flores Jurado preguntó a la Tesorero qué tiempo se duraría en entregar a los integrantes del Cabildo el respaldo completo del proyecto del presupuesto de egresos del Ayuntamiento a lo que contestó la Tesorero Municipal que sería a lo maximo 3 días completos. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores expresando que en las condiciones que nos pone la Tesorero no habría tiempo para discutir el presupuesto citado rebasando así el 15 de diciembre. Ya oportunamente pedí, en reuniones del Cabildo, que se entregaran a tiempo los documentos a este respecto como ordinariamente sucede en todos los Cabildos. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra el Síndico Municipal Lic. Roberto Nieto Carrazco quien manifestó que, el día de ayer, cuando se inicio la presente sesión, se les explicó a los Regidores por qué no se entregaban los respaldos, ya que ha habido mucho trabajo que se acrecentó con el sismo de octubre y el Informe de la C. Presidente Municipal, acentuando que el presupuesto de egresos está hecho de buena fé y cumple los requisitos para su aprobación, maxime que se tiene en estos momentos los respaldos respectivos y porque al llevarse a cabo los pagos que prevee el proyecto de egresos no se lesionará a la sociedad. - - - - -

A continuación tomó la palabra nuevamente el C. Regidor Audelino Flores Jurado manifestando que hace un momento dije que quedara asentado en el acta que al proyecto de presupuesto de egresos se acompañe de los respaldos y complementos necesarios, y que si ahora se pide se haga lo más ajustado a la realidad no se ofende a nadie, yo nomás pido ésto, y por eso pregunté a la Tesorero me dijera qué tiempo se necesitaría para hacer los respaldos, para esperar a que la Tesorera traiga esos documentos mientras se aprueba otro receso de la presente sesión. - - - - -

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Acto seguido el C. Regidor Roberto Alcaraz Andrade hizo la siguiente propuesta: Que el proyecto del presupuesto de egresos ya aprobado, se entregue al H. Congreso del Estado con los respaldos que se piden. - - - - -

A continuación el C. Regidor Estrada Robles propuso que se cierre la presente reunión y después se abra otra sesión en que se discuta el proyecto de egresos con la documentación que se pide. - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen quien dijo que esta reunión esta muy rápida, hay que dar tiempo para atender todo el presupuesto, todo está generalizado y confuso. - - - - -

Tomando la palabra el Regidor Carlos Enrique Velazco Macías hizo una tercera propuesta en el sentido de que se apruebe otro receso de la sesión y se entregue los respaldos y con éllo se reanude la sesión. - - - - -

Acto seguido el C. Regidor Alcaraz Andrade hizo otra propuesta en los siguientes términos, que el presupuesto de egresos se apruebe como está y que se entregue a cada uno de los integrantes del Cabildo el proyecto y sus adiciones el día en que se envíe al H. Congreso del Estado. - - - - -

A continuación tomó la palabra la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, manifestando que si no se aprueba oportunamente el proyecto del presupuesto de egresos, seguirá vigente el actual aprobado en el año de 1994, sufriendo con éllo el pueblo ya que no se podrá gastar en servicios que no están autorizados. - -

A continuación tomó la palabra el Síndico Municipal Lic. Roberto Nieto quien dijo que ahora se hagan las observaciones al proyecto del presupuesto de egresos y luego se entreguen los documentos del respaldo. - - - - -

Nuevamente tomó la palabra la C. Presidente Espinosa Radillo diciendo que si había duda de su gestión éso se ofendía porque todo en ella había sido transparente.- Y a continuación puso a consideración de la asamblea dos propuestas que a la letra dicen:

Primera propuesta: Que al proyecto del presupuesto de egresos se agreguen soportes donde se contemplen la descripción del ejercicio de las partidas presupuestales, las claves y categorías de los trabajadores en general. Segunda propuesta: Que se apruebe un receso de sesión del Cabildo y se reanude para el día de mañana 13 de diciembre a la 18:00 horas. - - - - -

Las dos propuestas se pusieron a votación de la asamblea obteniendo la primera cuatro votos a favor y ocho abstenciones y la segunda seis votos a favor y seis abstenciones, por lo que el Honorable Cabildo, por mayoría de votos, acordó un receso que se prolongará hasta las 18:00 horas del día 13 de diciembre de 1995 en que se reanudará, por lo que se suspendieron los trabajos relativos siendo las 20:30 minutos del día 12 de diciembre del año en curso. - -

- - - A continuación y siendo las diecinueve (19:00) horas del día

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

trece (13) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995)' en el Recinto Oficial y con la asistencia de la totalidad de los - integrantes del H.Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal, Lic. - Ma. Elena Espinosa Radillo, ordenó reanudar la sesión del Honora - ble Cabildo, cuyo receso se convino el día de ayer para lo cual se puso a consideración de los asambleístas el quinto punto del orden del día, que textualmente dice: "Presentación del Proyecto del Pre - supuesto Anual de Egresos, que se ejercerá en el año de 1996, para su análisis, discusión y aprobación", y en efecto la C. Presidente Municipal manifestó abrir a discusión el citado proyecto, la cual ya se encuentra avanzada y maxime que ya se ha entregado el soporte y ya se ha disipado la mayor parte de las dudas planteadas con' anterioridad. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra el C. Regidor Miguel Mendoza Pérez - manifestando que el presupuesto asignado a la coordinación de aten - ción ciudadana, que aparece en el proyecto de egresos, se dedique' mejor a apoyar las tres corporaciones altruistas que funcionan en' el Municipio, como son la de Protección Civil, la de Bomberos y la de Emergencia. - - - - -

A continuación tomó la palabra la C. Presidente Municipal exponien - do que el cuerpo de bomberos tiene su propio patronato y disfruta' de un apoyo del Ayuntamiento en dinero, y ahora se trámita ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se les done un tráctor de trailer que se asignó a este H. Ayuntamiento por un particular. Y' por lo que respecta a Protección Civil, ésta también dispone de - apoyos, de gastos administrativos, gastos de difusión, trípticos, - etcétera y en esos términos se encuentra la otra corporación de - Emergencia. Y por lo que respecta a Atención Ciudadana yo les pido su comprensión al respecto ya que ésta desahogaría mucho trabajo y sería sólo Coordinadora en atenciones al público. - - - - -

A continuación tomó la palabra el C. Regidor Carlos Enrique Velaz - co Macías manifestando que estas organizaciones ya tienen su pro - pio campo y meterlos a otra actividad es sacarlos de lo suyo. - -

Acto seguido tomó la palabra el C. Audelino Flores Jurado diciendo lo siguiente: Que yo insisto en que nos centremos en el orden, - entremos al estudio y discusión del presupuesto y luego nos dedi - quemos a tratar los asuntos generales que ya estamos tratando. - -

A continuación tomó la palabra la Regidora Gloria Rocha Villalobos manifestando que si ya está listo el soporte del presupuesto que - se entregue a los Regidores para empezar de inmediato la discusión del mismo. - - - - -

A continuación el soporte o respaldo del proyecto de egresos se - entregó a todos los Regidores incluyendo al Síndico, y todos ellos lo estuvieron relacionando con el proyecto. - - - - -

Acto seguido la Presidente Municipal Lic. Ma. Elena Espinosa pre - guntó a los integrantes del H. Cabildo su aún existía duda alguna u observación que hacer acerca del proyecto del presupuesto de - egresos y cuyo respaldo o soporte de les había entregado; y no con testandose al respecto se puso a votación el citado proyecto el cual

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten initials 'eB' on the right margin]

quedó aprobado por unanimidad por los integrantes del Honorable - Cabildo en los siguientes términos: Queda analizado, discutido y' aprobado el presupuesto anual de egresos del municipio de Tecomán que se ejercerá en el año de 1996. - - - - -

Asímismo se aprobó se cite a los integrantes del Cabildo a las - 10:00 horas del día 15 de diciembre para leer y en su caso apro- bar el acta respectiva, entregándose en esos momentos, una copia' del soporte, a cada uno de los miembros del Cabildo. - - - - -

- - - El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tecomán quedó - como a continuación se detalla:

La C.Licenciada María Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal' de Tecomán a los habitantes del mismo, hago saber: Que el H. Cabildo Constitucional de Tecomán, se ha servido diri - girme para su publicación el siguiente:

A C U E R D O:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA PARA EL - EJERCICIO FISCAL 1996.

SERVICIOS PERSONALES	12,177,069.22
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,040,075.91
SERVICIOS GENERALES	1,326,086.84
TRANSFERENCIAS	3,759,824.65
EROGACIONES ESPECIALES	221,295.47
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	60,994.00
CANCELACION DE PASIVOS	3,168,800.00
OTROS EGRESOS	76,995.74
OBRAS, PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	76,695.00
T O T A L	N\$22,907,836.83

(VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS NUEVOS PESOS 83/100 M.N.). - - - - -

DIRECCION DE RECREACION, CULTURA Y DEPORTE

SERVICIOS PERSONALES	646,947.95
MATERIALES Y SUMINISTROS	72,903.60
SERVICIOS GENERALES	69,751.60
TRANSFERENCIAS	168,410.00
T O T A L	N\$ 958,013.15

OFICIALIA MAYOR

SERVICIOS PERSONALES	467,007.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,838.54
SERVICIOS GENERALES	301,101.13
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,000.00

T O T A L N\$ 854,947.21

=====

DIRECCION DE PLANEACION Y PROMOCION

SERVICIOS PERSONALES	278,102.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	47,484.00
SERVICIOS GENERALES	17,058.00
TRANSFERENCIAS	7,080.00

T O T A L N\$ 349,724.80

=====

DESPACHO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

SERVICIOS PERSONALES	329,897.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	121,762.93
SERVICIOS GENERALES	243,963.18
TRANSFERENCIAS	1,951,290.65
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	270.00
EROGACIONES ESPECIALES	207,423.47

T O T A L N\$ 2,854,607.62

=====

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

SERVICIOS PERSONALES	650,237.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	127,519.20
SERVICIOS GENERALES	42,400.60
OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION	76,695.00
TRANSFERENCIAS	84,960.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLE	8,000.00

T O T A L N\$ 989,812.70

=====

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. CABILDO

SERVICIOS PERSONALES	871.105.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	41,352.00
SERVICIOS GENERALES	23,520.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLE	3,000.00

T O T A L

N\$ 938,977.85

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

SERVICIOS PERSONALES	3,324,648.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	772,093.22
SERVICIOS GENERALES	143,960.00
TRANSFERENCIAS	601,800.00
EROGACIONES ESPECIALES	6,240.00

T O T A L

N\$ 4,848,741.51

DESPACHO DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	280,681.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	28,434.00
SERVICIOS GENERALES	24,918.47
EROGACIONES ESPECIALES	7,632.00
TRANSFERENCIAS	24,780.00

T O T A L

N\$ 366,445.47

DESPACHO DEL C. TESORERO MUNICIPAL

SERVICIOS PERSONALES	177,492.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,932.55
SERVICIOS GENERALES	74,543.26
TRANSFERENCIAS	450,684.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,000.00
CANCELACION DE PASIVOS	3,168,800.00
OTROS EGRESOS	76,995.74

T O T A L

N\$ 3'973,447.55

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Amor

Co...

Mc...

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

COORDINACION PARA LA PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO

SERVICIOS PERSONALES	51,271.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,321.00
SERVICIOS GENERALES	16,180.00
T O T A L	N\$ 76,772.80
	=====

JUNTA DE RECLUTAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	30,304.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	312.00
SERVICIOS GENERALES	180.00
TRANSFERENCIAS	3,540.00
T O T A L	N\$ 34,336.85
	=====

COMISARIAS

SERVICIOS PERSONALES	113,941.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,900.00
SERVICIOS GENERALES	1,800.00
T O T A L	N\$ 122,641.52
	=====

DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL

SERVICIOS PERSONALES	271,181.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,320.00
SERVICIOS GENERALES	8,197.20
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,524.00
TRANSFERENCIAS	24,780.00
T O T A L	N\$ 337,002.55
	=====

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

SERVICIOS PERSONALES	99,681.95
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,024.72
SERVICIOS GENERALES	6,163.91
TRANSFERENCIAS	7,080.00
T O T A L	N\$ 121,950.58
	=====

f

[Handwritten signature]

ASESORIA JURIDICA

SERVICIOS PERSONALES	N\$ 60,000.00
	=====

PRENSA, DIFUSION Y RELACIONES PUBLICAS

SERVICIOS PERSONALES	51,521.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,292.98
SERVICIOS GENERALES	172,428.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,400.00

T O T A L	N\$ 262,642.78
	=====

DIRECCION DE INGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	554,340.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,111.08
SERVICIOS GENERALES	8,580.00
TRANSFERENCIAS	46,020.00

T O T A L	N\$ 680,051.93
	=====

DIRECCION DE EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	194,982.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,448.00
SERVICIOS GENERALES	4,740.00
TRANSFERENCIAS	14,160.00

T O T A L	N\$ 228,330.20
	=====

DIRECCION DE CONTABILIDAD

SERVICIOS PERSONALES	195,302.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,804.00
SERVICIOS GENERALES	2,808.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,800.00

T O T A L	N\$ 212,714.85
	=====

CATASTRO

SERVICIOS PERSONALES	169,310.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,729.60
SERVICIOS GENERALES	9,481.56
TRANSFERENCIAS	10,620.00

T O T A L	N\$ 199,142.01
	=====

CEMENTERIOS

SERVICIOS PERSONALES	75,110.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,904.00
SERVICIOS GENERALES	4,686.33
TRANSFERENCIAS	7,080.00
T O T A L	N\$ 92,780.93
	=====

RASTRO MUNICIPAL

SERVICIOS PERSONALES	168,835.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,239.20
SERVICIOS GENERALES	6,660.00
TRANSFERENCIAS	17,700.00
T O T A L	N\$204,434.70
	=====

ASEO PUBLICO, PARQUES Y JARDINES

SERVICIOS PERSONALES	2,696,684.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	451,362.00
SERVICIOS GENERALES	82,674.00
BIENE MUEBLES E INMUEBLES	25,000.00
TRANSFERENCIAS	304,440.00
T O T A L	N\$ 3,560,160.66
	=====

ALUMBRADO PUBLICO

SERVICIOS PERSONALES	115,557.72
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,123.60
SERVICIOS GENERALE	5,361.60
TRANSFERENCIAS	14,160.00
T O T A L	N\$ 165,202.92
	=====

PAVIMENTOS Y EMPEDRADOS

SERVICIOS PERSONALES	130,390.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,960.00
SERVICIOS GENERALES	34,500.00
TRANSFERENCIAS	17,700.00
T O T A L	N\$ 189,550.20
	=====

COORDINACION PARA LA ATENCION CIUDADANA

SERVICIOS PERSONALES	N\$ 51,271.80
	=====

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

JUNTA MUNICIPAL DE CAXITLAN

SERVICIOS PERSONALES	28,485.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,380.00
SERVICIOS GENERALES	450.00
T O T A L	<u>N\$ 36,315.60</u> =====

JUNTA MUNICIPAL DE MADRID

SERVICIOS PERSONALES	57,086.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,483.69
SERVICIOS GENERALES	720.00
TRANSFERENCIAS	3,540.00
T O T A L	<u>N\$ 68,830.49</u> =====

JUNTA MUNICIPAL DE CERRO DE ORTEGA

SERVICIOS PERSONALES	35,685.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,040.00
SERVICIOS GENERALES	19,260.00
T O T A L	<u>N\$ 68,985.60</u> =====

- - - Pasando a continuar a tratar el sexto punto del orden del día, de asuntos generales, tomó la palabra el C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen expresando que en el futuro los Regidores unan esfuerzos en coordinación con atención ciudadana para atender a la ciudadanía, y todos juntos resolvamos los problemas de la gente que nos busca. - - - - -

A continuación tomó la palabra la Regidora Gloria Rocha Villalobos exhortando a cumplir las obligaciones como Regidores, que nos marca claramente la Nueva Ley Orgánica del Municipio Libre. - - Por su cuenta la Regidora Ma. Viky Tapia, también exhortó a que todos los Regidores trabajen en coordinación con atención ciudadana en bien de la población. - - - - -

Asímismo el Síndico Municipal Lic. Roberto Nieto Carrasco expresó su interés porque con el establecimiento de la Coordinación Ciudadana sea efectivo el derecho de petición que consagra el Artículo 8 de la Constitución General de la República, dando seguimiento a los problemas que plantea la gente. - - - - -

También a continuación el Regidor Carlos Velazco Macías dijo que con el establecimiento de Coordinación Ciudadana la gente acudirá a una ventanilla única y la atención a ésta será más efectiva. - Acto seguido la Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, exhortó a los Regidores a dedicarse a poner al corriente los diversos Reglamentos Municipales que a la fecha son obsoletos, concurriendo cada Regidor a su comisión y preparar proyectos Le -

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

gislativos de su incumbencia. - - - - -

Para tratar otro punto del orden del día, la Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo informó a los ahí reunidos de tres solicitudes de licencia municipal para vender vinos y licores siendo los establecimientos respectivos propiedad de las siguientes personas: Candelaria Villaseñor O., Manuel Puente García y Marcos Briceño Cuevas.- Tomó la palabra el Regidor Audelino Flores preguntando si la Dirección de Obras Públicas había checado si se habían cumplido los requisitos inherentes a lo que contestó la C. Presidente Municipal que si tenía tal constancia. - - - - -

Tomó la palabra a continuación el Regidor Roberto Alcaraz Andrade, diciendo que si las solicitudes cumplían los requisitos él no se oponía a que se les concediera la Licencia, y solicitaba a los compañeros Regidores se concediera toda clase de facultades a la C. Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, para otorgar la licencia con la calificación que ella creyera conveniente.- La proposición anterior fue puesta a votación entre los integrantes del Cabildo con resultado aprobado con 12 votos a favor y una abstención. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra la Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo que puso a consideración del H. Cabildo lo siguiente: Que en lo sucesivo no se acepten cantinas disfrazadas de restaurantes ni tampoco centros de vicios en el centro de la ciudad, ya que no se tiene educación suficiente para la existencia de un cabaret porque luego se convierte en cantina. Así también que todas las cantinas y centros de vicio de la ciudad se trasladen a la Zona de Tolerancia. Se hablará con los distribuidores de cerveza para reubicar en un especie de parían a los centros botaneros, aclarando que en el futuro se clausurarán éstos, cuando infrinjan las normas, suplicando que los Regidore no vengán después a abogar para que se revoque tal clausura.- Lo anterior se puso a consideración de los Regidores del H. Ayuntamiento y puesto a votación se aprobó por mayoría con 10 votos a favor y 2 abstenciones. - -

A continuación el C. Regidor Anatasio Rojas Olivares, manifestó que temprano fuimos con la Arq. Liliana, del Departamento de Obras Públicas a una comisión por el camino a la cuarta y vimos que los Obradores en su derredor se encuentran enmontonados y llenos de basura, y pegado al machuelo de la calle que va a la cuarta está circulando un predio en tal forma que obstruye el paso de la gente, por lo que se debe requerir por la limpieza de esos terrenos ya que el dueño del predio recorra el lienzo para que pueda pasar la gente. - - - - -

Acto seguido tomó la palabra el Síndico Municipal, Lic. Roberto Nieto Carrasco informando que el H. Ayuntamiento se encuentra demandado ante la H. Procuraduría Agraria, respecto al basurero municipal y que era necesario se reuniera la comisión de Turismo y Ecología para dar solución a ese problema. - - - - -

Finalmente la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, informó a los miembros del Cabildo que respecto a los

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

camiones de SEDESOL que últimamente se dedicaron a recolectar basura , se ordenó ya no usarlo en eso porque su destino normativo no permite que realicen esos trabajos por la cual usaremos los camiones del Ayuntamiento. - - - - -

- - - No habiendo más asuntos que tratar se declaró clausurada la sesión a las 20:00 horas del día 13 de diciembre de 1995.- - -



LIC. E. Espinosa
ELENA ESPINOSA RADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
SINDICO

ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR
REGIDORA

C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
REGIDORA

LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE
REGIDOR

ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
REGIDOR

C. CARLOS ENRIQUE VELAZCO MACIAS
REGIDOR

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
REGIDOR

C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE
SECRETARIA